



ACOSO VIRTUAL: UN FENÓMENO QUE NOS AFECTA A TODOS

Gracias a la enorme expansión en materia de conectividad y las múltiples herramientas de las que disponemos hoy en día para comunicarnos e intercambiar información, **los conflictos y problemas entre las personas se han trasladado también al plano virtual.**

Actualmente es muy común ver o leer noticias que traten de menores acosados a través de redes sociales por adultos (práctica que se conoce como “grooming”); de chicos y chicas que se involucran en extraños y perversos juegos los cuales se desarrollan por medio de Internet e incitan a la violencia o a la práctica de pruebas o retos peligrosos; de personas (en su mayoría mujeres) que son acechadas y acosadas por mensajes de texto, WhatsApp, Facebook y demás plataformas sociales; de niños, adolescentes y adultos que son hostigados y maltratados en redes sociales (lo que denominamos “ciberbullying”), etc.

Como vemos, las problemáticas que acabamos de describir tienen como factor común el acoso; ya que, tal como lo define la Real Academia Española, “acosar”, en el contexto al cual nos referimos, significa: “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a una persona” y “apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos”.

Acosar: “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a una persona” y “apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos”.

Esto demuestra que, viéndolo de esta manera, hoy en día estamos más expuestos que antes, dado que la mayoría de nosotros usamos -sea por cuestiones personales, laborales, académicas, o la que fuere- Internet, redes sociales, plataformas colaborativas y aplicaciones de mensajería instantánea, al hacerlo estamos abriéndole la puerta al acoso virtual. Con esto no intentamos infundir temor ni desalentar el uso de las diferentes tecnologías y herramientas que tanto nos ayudan a resolver

las cosas de todos los días, simplemente queremos mostrar que **si hasta antes del auge de la conectividad nos preocupábamos por desarrollar, poner en práctica y transmitir a los más jóvenes determinadas prácticas preventivas y de cuidado en relación a los vínculos que desarrollábamos con las otras personas a nivel personal, hoy nos vemos ante la necesidad de hacer lo mismo pero en el ámbito virtual.**

Como siempre decimos, al margen de todas las medidas que se puedan implementar, **el mejor cuidado es siempre la prevención.** Ahora, para poder prevenirnos, primero necesitamos entender que hay un problema o potencial riesgo que nos puede afectar negativamente. Y es justamente eso lo que intentamos hacer a través de éste boletín.

Algunas líneas más arriba, mencionábamos las formas más típicas por las que las personas –ya sean niños, adolescentes o adultos- pueden sufrir acoso virtual. Nos referimos concretamente al **grooming**, al **ciberbullying**, al fomento de **juegos altamente nocivos** y al acoso en el sentido más general de la palabra.

Grooming: en Argentina se han revelado más de 20.000 casos de ciberacoso sexual desde 2012. Entre 2013 y 2015 aumentaron un 1600%, y solo en sept. de 2016 se iniciaron 447 causas.

Respecto del grooming, según las estadísticas brindadas por el Grupo de Investigaciones Judiciales en marzo de este año, en Argentina se han revelado más de 20.000 casos de ciberacoso sexual a niños, niñas y adolescentes desde 2012 y entre 2013 y 2015 aumentaron un 1600%. Asimismo, sólo en septiembre de 2016 se iniciaron 447 causas. Lo cual evidencia la gravedad y el carácter de urgencia que tiene esta problemática.

En relación al ciberbullying, por supuesto, los que más nos preocupan son los niños, pero no debemos olvidarnos de que mucho del maltrato y hostigamiento que se da a través de las redes es entre adultos, quienes también sufren sus consecuencias negativas.



En la actualidad, dado el uso masivo de las nuevas tecnologías, tenemos una exposición mayor que en épocas pasadas.

En cuanto a los juegos como **“La ballena azul”** y similares, los cuales incitan a los participantes a llevar a cabo pruebas o retos violentos, que atentan su seguridad o la de otros y fomentan claramente el aislamiento y las conductas autodestructivas, constituyen claramente una gran amenaza para los más jóvenes, ya que, en su afán por pertenecer a un grupo o demostrar que son capaces de tal o cual cosa, muchas veces son vulnerables a acceder a requerimientos altamente peligrosos.

Por último, **hablando de acoso en sentido general**, tal como mencionábamos anteriormente, **las que más lo sufren son las mujeres**, aunque los hombres no están exentos. Cada día aparecen nuevos casos de personas que son perseguidas e intimidadas a través de medios virtuales y luego de forma personal. La situación es realmente compleja y preocupante ya que la mayoría de las víctimas no denuncian el acoso virtual, sólo lo hacen –y no siempre–



La tarea de acompañar y educar a los más chicos en el uso de las tecnologías es fundamental para crear un mundo digital seguro.

cuando el problema pasa a mayores y, por supuesto, las posibilidades y/o tiempo de acción disminuyen.

En virtud de lo que acabamos de decir, es más que evidente que como individuos pertenecientes a una comunidad en la que suceden este tipo de cosas, **es necesario que nos ocupemos en interiorizarnos acerca de qué es lo que pasa y como pasa para poder, de ese modo, idear e implementar medidas de prevención y cuidado.**

Desde **BA-CSIRT**, recomendamos fundamentalmente a los adultos responsables de menores que tomen las riendas del asunto y presten mucha atención a su comportamiento diario para advertir de inmediato cualquier cambio inesperado, así como también, al tipo de actividad que los chicos tienen en Internet y al tiempo que pasan online. Para ello existen muchas herramientas de control parental que permiten bloquear sitios, fijar tiempo de uso de los dispositivos, controlar el historial de navegación, etc., lo cual facilita muchísimo dicha tarea. Por otro lado, es muy importante fomentar relaciones de confianza y diálogo con ellos que les permitan comunicar inmediatamente cualquier situación desagradable por la que estén pasando.

No debemos olvidarnos que resulta esencial cuidar de nuestro comportamiento e imagen online, dado que los chicos nos están mirando y como adultos responsables de ellos, somos referentes en sus vidas. Hablamos concretamente de tomar recaudos en relación a los contenidos que publicamos y a quiénes les damos acceso, así como también respecto de las personas con las que interactuamos online y aceptamos como amigos; tengamos en cuenta que dentro de las plataformas sociales es muy sencillo adoptar una identidad falsa. Esto vale, igualmente, para todas aquellas personas que utilicen medios digitales, ya que tal como explicábamos algunos párrafos más arriba, todos los usuarios son víctimas potenciales.

Finalmente, si alguien cercano a nuestro entorno o nosotros mismos nos vemos envueltos en alguna situación de acoso, es importantísimo no eliminar ninguna evidencia y pedir ayuda cuanto antes. **Pueden comunicarse con nosotros telefónicamente al (011) 4323-9362 o por correo electrónico, escribiendo a info@ba-csirt.gob.ar.** El acoso es un problema serio y entre todos debemos combatirlo. ■

